



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE EL SEGUNDO PLAZO DE LA CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ESPACIO UNIVERSITARIO, CURSO 2022-2023

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución del Segundo Plazo de la Convocatoria de Beca de formación en la Dirección General del Espacio Universitario, curso 2022-2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los solicitantes de esta Beca que han asistido a la prueba de selección establecida en el artículo 15 de la convocatoria:

Apellidos, Nombre	Puntuación
FIERRO JIMENEZ, DANIEL YAIR	6,50
GROSSO, DULCE FLORENCIA	4,75
GUTIERREZ FUENTES, JORGE IVAN	5,00
HERNANDEZ BRUCETA, ARLET	7,00
NEIRA RIVERA, ANDREA VICTORIA	4,75
PALOMINO ROSA, NELSON	4,75
ROMERO LARA, FATIMA	5,75
RUIZ ALVAREZ, ANDREA SAMIRA	6,50
SILVA CORTES, JHOAN	4,50
TELEÑA YERO, RAUL ENRIQUE	7,25

2.- **Conceder** la Beca de formación a D. Raúl Enrique Teleña Yero.

3.- Nombrar en calidad de **suplentes** a:

- D.ª Arlet Hernández Bruceta, como Suplente 1ª
- D. Daniel Yair Fierro Jiménez y D.ª Andrea Samira Ruiz Álvarez, como Suplentes 2º (*)
- D.ª Fátima Romero Lara, como Suplente 3º
- D. Jorge Ivan Gutiérrez Fuentes, como Suplente 4º
- D.ª Dulce Florencia Grosso, D. Nelson Palomino Rosa y D.ª Andrea Victoria Neira Rivera, como Suplentes 5º (*)
- D. Jhoan Sebastián Silva Cortes, como Suplente 6º

(*) En su caso, se les requerirá para que aporten documentación económica para establecer el desempate, en aplicación del artículo 16 de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	0VaLzLJRGeR3wSnj+iJlug==	Fecha	28/02/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0VaLzLJRGeR3wSnj%2BiJlug%3D%3D		





4.- **Denegar** la beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según el artículo reseñado de la convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
BENÍTEZ CORRALEJO, JAVIER	No matriculado titulaciones requeridas	Art. 6
DELGADO CÓRDOBA, SONIA MILENA	No asistir a la entrevista	Art. 15
DÍAZ GONZÁLEZ, OSCAR	No matriculado titulaciones requeridas	Art. 6
EL MARCHAOU, MOHAMED	No matriculado titulaciones requeridas	Art. 6
HERRERA MASSINO, ELIANE	No asistir a la entrevista	Art. 15
SALGUERO RUIZ, PASTORA DEL CARMEN	No matriculado titulaciones requeridas	Art. 6

5.- Considerar desistidos de su petición a los siguientes solicitantes, por no haber aportado la documentación a pesar de habersele requerido:

Apellidos, Nombre
CENTENO CEDEÑO, JACINTO DANIEL
CORTÉS ALAPE, NANCY MARCELA
MEJIA ZEVALLOS, MARIA CRISTINA

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,
(D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	0VaLzLJRGeR3wSnj+iJlug==	Fecha	28/02/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0VaLzLJRGeR3wSnj%2BiJlug%3D%3D		

